

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 10323** *Corrección de errores de la Resolución de 17 de marzo de 2009, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se publican los requisitos técnicos de las interfaces reglamentadas IR-118 a IR 123 relativas a los equipos radioeléctricos del servicio móvil terrestre de voz y datos para redes móviles privadas y redes móviles de acceso público (PMR/PAMR).*

Advertido error en el texto remitido de la Resolución de 17 marzo de 2009, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se publican los requisitos técnicos de las interfaces reglamentadas IR-118 a IR 123 relativas a los equipos radioeléctricos del servicio móvil terrestre de voz y datos para redes móviles privadas y redes móviles de acceso público (PMR/PAMR), publicada en el Boletín Oficial del Estado número 83, de 6 de abril de 2009, a continuación se transcribe a fin de proceder a su rectificación:

En la página 32716, en la primera línea del resuelvo 2, donde dice: «...Resolución de 18 de noviembre de 2005,»; debe decir: «...Resolución de 18 de octubre de 2005,».